



ACTA
CUARTA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE
INVESTIGACION

fecha 29 de Junio de 2016

CONSEJEROS PRESENTES: Representantes Docentes: Virginia Haydeé Martínez, Alejandra Cebrelli, Gladis Romero, Catalina Virginia Farfán, Marta Cecilia Pocoví y Hector Eugenio Martínez **Representantes Alumnos:** Matías Alberto Yampa y Emilio Nicolás Gana. **Representantes Auxiliares:** Alejandra Carrizo, Mabel Mamani y David Afranllie (Suplente).

Se inicia la Reunión a las 10:25 hs. bajo la Presidencia de la Dra. Mirta Daz.

ORDEN DEL DIA

1. **Asuntos sobre tablas.** No se incorporan asuntos sobre tablas.
2. **Informe de Presidencia.** Propone realizar el sorteo que determinará el orden en el que actuarán como Consejeros titulares y suplentes, los representantes de los claustros auxiliares de investigación y alumnos de las distintas Facultades.

Se realiza el sorteo, surgiendo el siguiente orden de representación:

Auxiliares de Investigación	
Titulares	
Facultad de Humanidades	Lic. Elsa Mabel Mamani
Facultad de Ciencias Exactas	Prof. María Alejandra Carrizo
Facultad de Ciencias de la Salud	Lic. Adriana Noemí Ramón
Suplentes	
Facultad de Ciencias Naturales	Geól. Jorge David Afranllie
Facultad de Ciencias Económicas	Lic. Gastón Javier Carrazán Mena
Facultad de Ingeniería	Prof. Victoria Regina Ormass

Alumnos	
Titulares	
Facultad de Ciencias Económicas	Srta. Sofía Agustina Alanís
Facultad de Ciencias Exactas	Sr. Pablo Facundo Orellana
Facultad de Ciencias Naturales	Srta. María del Milagro Said Adamo
Suplentes	
Facultad de Ciencias de la Salud	Srta. Luciana Soledad Unco
Facultad de Humanidades	Sr. Emilio Nicolás Gana
Facultad de Ingeniería	Sr. Joaquín Domingo Noriega

3. **Asuntos Entrados.** No hay asuntos entrados.



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

4. Con Despacho de Comisión de Control y Gestión:

Nota N° 0066/16 Causante: Ing. Susana Gea. Solicita cierre del proyecto N° 2137, del cual es Directora. El despacho vuelve a Comisión de Control de Gestión de Programas y Proyectos. Se solicitan antecedentes: nota de solicitud de suspensión del Proyecto y Legajo del Proyecto N° 2137.

Nota N° 0206/16 Causante: Dra. Irene De Paul. Solicita prórroga para la presentación del Informe Final correspondiente al Proyecto N° 2011. El despacho vuelve a Comisión de Control de Gestión de Programas y Proyectos. Se solicitan antecedentes.

Nota N° 0471/16 Causante: Lic. Silvia Leonor Quipildor y Lic. Elena Vargas Ferra. Solicitan considerar la posibilidad de traspaso de los cargos de Auxiliar de Investigación de Primera con Dedicación Semi-exclusiva al proyecto N° 2071 bajo la dirección de la Lic. Adriana Ramón. El Consejo solicita que la Lic. Adriana Ramón comunique fehacientemente, mediante nota, la conformidad del mencionado traspaso.

Nota N° 1710/16 Causante: Mg. Gustavo Daniel Gil. Solicita la baja del Proyecto N° 2111/0 del cual es Director. El despacho vuelve a Comisión de Control de Gestión de Programas y Proyectos. Se solicita la rendición de cuentas del mencionado Proyecto.

Nota N° 0249/16 Causante: Lic. Martha Barboza. Solicita autorización para desistir del proceso de evaluación de su proyecto. Aprobado.

Nota N° 0079/16 Causante: Dra. Gloria Rocío Pérez Abud. Solicita se modifique la figura de Co- Director a miembro integrante. Aprobado

5. Con Despacho de Comisión de Becas:

Nota N° 0899/16 Causante: Saravia José Daniel. Solicita la modificación de la fecha de renuncia a la Beca EVC del Consejo Interuniversitario Nacional, a partir del 1 de Mayo de 2016. Aprobado.

Nota N° 0568/16 Causante: Dra. María Tinte Montalbetti y Dr. Maximiliano Daniel Navarro. Solicita prórroga al inicio de la Beca BII, de la que resultó beneficiado. El despacho vuelve a Comisión de Hacienda. Se solicita informe al Director Administrativo Contable respecto de los efectos de la prórroga en relación a la disponibilidad de las partidas.

Nota N° 0430/16 Causante: Dra. Sonia Álvarez Leguizamón y M. Cora Paulizzi. Solicita beca para finalización del Doctorado. Aprobado.

Nota N° 0904/16 Causante: Viviana Marcela Tarifa Fernández. En carácter de becaria BII, solicita que se apruebe la realización de su Doctorado en Ciencias de la Educación, en la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco de la mencionada beca. Aprobado.

No habiendo más temas por tratar, finaliza la reunión a horas 11:30.